

40 años de Democracia en la República Argentina

CONCURSO NACIONAL DE ENSAYOS

EDITORIAL UNCAUS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

BASES Y CONDICIONES

La historia Argentina del siglo XX se asume normalmente como tumultuosa, inestable y cambiante. Esa inestabilidad se asocia casi siempre con la cuestión política y económica. Períodos de bonanza y prosperidad se mezclan con etapas de miseria y sufrimiento para grandes sectores del país. Así mismo, se confunden tiempos de continuidad del régimen político con interrupciones de toda índole, desde momentos de restricción en la participación política y fraude electoral hasta Golpes de Estado de distinta magnitud y alcance social y cultural. La historia argentina del siglo XX habla de una comunidad política resquebrajada, cruzada por juegos de identidades políticas antagónicas y atizadas por enfrentamientos cruentos. Esa historia de vaivenes y desencuentros repica, entrando al último cuarto del siglo en un tiempo plomizo, inútil, bestial, sangriento y oscuro: 1976. Un fragmento de locura, persecución y bamba, de asalto a la identidad y a la vida.

1983, más precisamente el 10 de diciembre de aquel año, simboliza una estaqueada frente a aquella demencia. Democracia pasa a ser el nombre de algo a cuidar y sostener. No sin idas y vueltas, no sin críticas y búsquedas de perfeccionamiento, no sin sentidos enemistados, democracia se ha transformado en un parámetro indiscutible de nuestra comunidad política. A veces retaceada en su sentido igualitario, a veces escarceada también por antinomias que la terminan marginando a un significado puramente electoralista, Democracia se ha transformado en un eje del ordenamiento identitario y del juego político.

Este año, 2023, cuarenta años después, crisis y zozobras de todo tipo y por doquier, nuestro país celebra y discute democracia. Es por ello que la Universidad Nacional del Chaco Austral junto a Lotería Chaqueña y el Instituto de Cultura de la provincia del Chaco invitan a un concurso de ensayos que dialoguen en la trama de la tradición democrática Argentina de las últimas cuatro décadas, repensando sus realidades locales, regionales y nacionales, sus límites, sus alcances; reinterpretando, al fin y al cabo, una historia reciente que tiene raíces pretéritas y facetas múltiples.

Apertura del concurso: 12 de mayo de 2023

Cierre del concurso: 20 de octubre de 2023

PARTICIPANTES:

Podrá participar toda persona mayor de 18 años que haya nacido o resida en la República Argentina.

No podrán participar de este concurso de ensayos los integrantes del jurado y sus familiares directos.

OBRAS:

Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos, no premiados en ningún otro concurso y contar con un título que dé cuenta del tema que se aborda.

La lista de temas que se menciona a continuación es orientativa, no excluyente:

- Chaco y el Norte Grande en los cuarenta años de Democracia
- Movimientos sociales.
- Tensiones entre centralismo y federalismo desde el pacto de 1994.

- Tensiones entre poderes públicos en democracia.
- Estructura económica y bienestar social
- Rol de la República Argentina en democracia en la construcción de un bloque regional.

El abordaje podrá ser de carácter teórico, empírico o combinado sobre los temas propuestos.

FORMATO

El trabajo a presentar consistirá en un ensayo relacionado a los temas orientativos propuestos anteriormente.

Cada concursante podrá presentar un solo trabajo, firmado con un seudónimo, en lengua castellana. La extensión de la obra debe ser entre 25 y 30 páginas incluyendo eventuales tablas, citas de autoridad que deben estar presentadas en formato Normas APA 7^a edición y referencias al pie de página, en tamaño de papel A4.

El texto se presentará en formato WORD, en tipografía Time New Roman, cuerpo 12, sangría 1,5- interlineado a 1,5, justificado. Los cuatro márgenes serán de 2,5 cm. Asimismo, el participante deberá tener en cuenta estos criterios para presentar la síntesis que condensa el valor de su propuesta a presentar. La misma no debe superar los 3000 caracteres con espacios. **La bibliografía utilizada/consultada para la producción de este texto se presentará en hoja aparte del ensayo, dentro del mismo documento, utilizando Normas APA 7^a edición.**

Los trabajos no deberán contener menciones directas ni indirectas a la identidad del autor, ni agradecimientos a personas físicas o instituciones. El incumplimiento de esta norma podrá ameritar la descalificación del trabajo. Los trabajos que se presenten deberán ser originales e inéditos y deberán ser remitidos únicamente en idioma español.

RECEPCIÓN:

Los trabajos deberán enviarse únicamente a la siguiente dirección de correo electrónico: editorial@uncaus.edu.ar En el asunto deberán enunciar “ENSAYO 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”.

Las obras deberán enviarse con el sistema PLICA. Los autores enviarán **dos archivos** adjuntos en formato WORD por correo electrónico (se tomará como comprobante la fecha y hora del envío del correo).

El primer archivo contendrá la **OBRA**, que incluirá el título de la obra tanto en la primera página como en el nombre del archivo adjunto. Deberá estar firmada con el seudónimo elegido por el participante.

El segundo archivo se denominará **DATOS** y contendrá los datos personales del participante (nombre y apellido del autor, DNI, CUIT, fecha de nacimiento, domicilio, teléfono fijo y/o móvil, código postal, dirección de residencia fija, mail de contacto, seudónimo, breve curriculum vitae del autor – no más de 15 líneas–, una copia del título universitario o terciario que acredite su profesión). Estos datos también deberán estar encabezados por el título de la obra. **En este mismo Word, el participante, también deberá adjuntar la síntesis de la obra propuesta para este concurso de no más de 3000 caracteres con espacios que dé cuenta de forma clara y condensada el desarrollo y valor de su propuesta.**

El envío del trabajo reconocerá la aceptación de estas Bases y Condiciones, y su autorización para ser publicado por Ediciones UNCAUS.

Los datos del firmante con seudónimo y el material serán guardados por la editorial universitaria UNCAUS, garantizando su privacidad.

No se aceptarán trabajos posteriores a la fecha consignada como cierre del concurso. Los organizadores se reservan el derecho de postergar la fecha si la situación así lo requiriese.

JURADO:

Las obras se entregarán de forma anónima al Jurado de este concurso que estará conformado por figuras y profesionales relevantes de distintos campos del saber. Será elegido por la Universidad Nacional del Chaco Austral.

A efectos de la evaluación, el jurado considerará los siguientes criterios:

- Cumplimiento de los aspectos formales de la presentación.
- Relevancia del tema y pertinencia del enfoque adoptado
- Calidad del ensayo y solvencia en el tratamiento del tema.
- Calidad de las fuentes de información y de los datos presentados.
Verificabilidad.

Ellos se encargarán de la Selección Final de los ensayos a publicar en formato libro impreso. Contarán con un plazo para presentar el veredicto final que comprende desde el 20 de octubre hasta el 30 de noviembre.

La decisión del jurado será inapelable.

PREMIOS

La organización se reserva el derecho de publicación física de las obras en su conjunto, que en caso de realizarse, pasarán a formar parte del acervo bibliográfico cultural de la provincia del Chaco.

Los originales no serán devueltos ni se remitirá acuse de recibo.

Se entregarán primer y segundo premio.

Primer premio:

Una suma de cuatrocientos mil pesos. (\$400.000)

Publicación del ensayo.

4 ejemplares de regalo de la obra que reúne los ensayos ganadores de este concurso.

Segundo Premio:

Un suma de doscientos mil pesos. (\$200.000)

Publicación del ensayo.

3 ejemplares de regalo de la obra que reúne los ensayos ganadores de este concurso.

Menciones especiales:

Serán asignadas a aquellos participantes que el jurado seleccione. Ellos recibirán un diploma de participación del concurso.

La entrega de premios, menciones y comunicación de ensayos seleccionados con sus respectivos autores que serán parte de esta publicación será el 10 de diciembre de 2023 en las instalaciones de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

INFORMACIÓN GENERAL:

Ediciones UNCAUS promoverá la participación a este CONCURSO NACIONAL DE ENSAYOS “40 años de Democracia en la República Argentina” a través de sus canales de comunicación y mediante la circulación de la CONVOCATORIA en centros de investigación y universidades públicas y privadas de Argentina, a quienes se les pedirá que la repliquen entre sus estudiantes y docentes, ente otras instituciones y organismos a fines y de relevancia.

Los ejemplares editados se podrán adquirir en la editorial universitaria de la Universidad Nacional del Chaco Austral. Una partida limitada de ejemplares serán distribuidos sin cargo en universidades, instituciones académicas, prensa especializada en libros y medios de comunicación alternativos, comunitarios,

plataformas de Internet, etc. Asimismo, serán consignados en librerías y en cadenas de distribución de Argentina.

CRONOGRAMA

Lanzamiento y recepción de trabajos

12 de mayo de 2023

Fecha de cierre recepción de trabajos

20 de octubre de 2023

Resultados Comité de Evaluación

30 de noviembre de 2023

DERECHOS DE AUTOR

La simple inscripción al presente Concurso equivale a una declaración jurada de los participantes afirmándose como autores legítimos del ensayo que presentan.

En caso de advertirse un plagio, la organización podrá rechazar los textos en cualquier etapa del Concurso, siendo su decisión inapelable.

DERECHOS DE IMAGEN-AUTORIZACIÓN A UTILIZAR LAS OBRAS LITERARIAS

Con la inscripción al concurso los postulantes aceptan en un todo de acuerdo las bases y condiciones del presente y, autorizan a la Editorial universitaria UNCAUS a utilizar todo el material e información que provean al presente concurso (incluyendo datos filiatorios, imágenes y/o sonidos y/o filmaciones y/u obras literarias) y la totalidad de las imágenes y/o sonidos y/o escritos obtenidos por cualquier medio técnico, en el marco de las actividades

llevadas adelante durante la presente convocatoria, por cualquier medio de comunicación creado o a crearse, incluyendo sin limitarse a material periodístico, avisos publicitarios, avisos audiovisuales, gráficos, diarios y revistas, vía pública, Internet, representaciones televisivas y/o de radiodifusión, material promocional y demás gráficas e imágenes, en la República Argentina con la única limitación de aquellos usos que pudieran afectar el derecho al honor.

Dicha autorización comprende el derecho de edición, reproducción, distribución y comunicación al público, dejando constancia que las obras obtenidas en el marco de las actividades llevadas adelante por la presente convocatoria no implican el derecho de remuneración previsto en el Art. 56 de la ley 11.723 de Propiedad Intelectual. En todos los casos será mencionado el nombre del ensayo y su autor.

RESPONSABILIDAD

El Organizador no será responsable por consecuencias originadas por problemas en la transmisión de datos, en las comunicaciones, fallas en la red de Internet, o de cualquier otra índole, por recepción de datos incompletos o que no respondan a estas Bases. Los Participantes serán los únicos responsables del contenido de los datos enviados y de su veracidad. En caso de comprobarse su falsedad, el Participante perderá el derecho a participar y cualquier otro derecho que derive en el mismo.

IMPREVISTOS

Toda circunstancia no prevista en las normas precedentes será resuelta por entidad organizadora con carácter de inapelable. La sola participación en el concurso implica la aceptación plena de este reglamento.